

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5107 *MEDIA MARKT ONLINE, S.A.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 MEDIA MARKT DIGITAL STORE, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por absorción.

El accionista único de las sociedades MEDIA MARKT ONLINE, S.A.U. (anteriormente denominada MEDIA SATURN MULTICHANNEL, S.A.U.), y de la compañía MEDIA MARKT DIGITAL STORE, S.A.U., decidió, el 3 de junio de 2019, fusionar las dos entidades, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el los administradores mancomunados de las dos sociedades intervinientes en fecha 23 de enero de 2019, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 8 de abril de 2019.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como solicitar su entrega o envío gratuitos. Igualmente se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en el plazo y términos establecidos en la Ley.

Madrid, 4 de junio de 2019.- Los Administradores mancomunados, José María Teruel Vilalta, Samuel Debeaupre y Fernando Muñoz Quiroz.

ID: A190035060-1